| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.075.251.422 | CONTRATO No. | 793-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | NEIVA GT HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos disperso

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la siguiente obligación, corresponden a las siguientes:<br><br>Durante el mes a través de manera presencial y de la virtualidad y se contactaron para el mes 39 participantes con los cuales se desarrollaron diferentes actividades así:<br><br>Actividades que fidelizaban la ruta de reincorporación de las personas en proceso de reincorporación<br><br>socialización cartilla de reincorporación la cual describe con claridad los 7 componentes de la ruta de reincorporación, apoyos económicos y en general lineamientos a tener en cuenta para avanzar en la ruta de reincorporación temprana fase en la cual nos encontramos<br><br>Socialización resolución 1704, a través de la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del proceso de reincorporación<br><br>Campoalegre 17 participantes: con los cuales se desarrollaron, actividades individual y grupal, de acuerdo a las necesidades específicas de cada participante, lo anterior teniendo en cuenta que aunque actualmente no se conocen directrices para avanzar en la hoja de ruta, las necesidades de la población y actividades desarrolladas se basan en cada una de los componentes de la misma, lo cual sirve de herramienta para consolidar el tema una vez se brinden las respectivas orientaciones.<br>Iquira: 12 participantes con quienes además de las diferentes necesidades específicas y familiares se viene acompañando un proceso productivo importante, con asociaciones como Preagroseban y Caficultura Altas Brisas.<br>Neiva: 11 participantes, con esta población se realizaron actividades grupales e individuales, algunas de manera presencial otras de manera virtual, obedeciendo a las necesidades la población así como su estado de salud.<br>Se realizo lectura y análisis de los siguientes documentos:<br>Resolución 1704<br>Cartilla de la reincorporación social y económica<br>Beneficio económico de la reincorporación, paso a paso para a un proyecto productivo<br>Recuperación firmas documentos ISUN, Acta de Entrega bienes expedientes BIE y PRE9<br>Actualización métodos operativos PRE Individual<br>• Fuente de verificación: Asistencias registradas en SIR, correo electrónico |
| 2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | Para la fecha de elaboración del presente informe aún no se tenían lineamientos y directrices para implementar durante el año 2021 de la hoja de ruta, se avanza en la etapa de planeación, es decir que, durante los encuentros con la población, se indagan por cada componente necesidades específicas de la población, con la intensión de tener insumos para la construcción de la hoja de ruta individual. |
| 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de Septiembre a través de las diferentes atenciones que se desarrollaron con la población que obedecen a las necesidades específicas de cada participante y sus núcleos familiares se desarrollaron actividades por componentes como:<br><br>**Componente educativo:** Se realizó seguimiento y acompañamiento a 1 participante que se encuentran validando su bachillerato 60-10495, con el instituto CEIL.<br><br>Acompañamiento al desarrollo de la formación académica en el marco del modelo tejiendo saberes, en el proceso hace parte 2 persona asignada a mi nombre 60-07784 60-03419 y 36 de diferentes profesionales.<br><br>Acompañamiento presencial al desarrollo de la formación para el trabajo SENA ¨Emprendedor en ganadería doble propósito¨ a 9 participantes del municipio de Iquira.<br><br>Acompañamiento al desarrollo de la formación SENA, ¨Seguridad alimentaria¨ con la participación de 7 personas en proceso de reincorporación asignadas a mi nombre<br><br>Se realizó acompañamiento a la1 participante vinculada a la formación para el trabajo ¨Caprinos¨<br><br>Se realiza seguimiento y acompañamiento al proceso de formación profesional de las participantes 60-07311, 60-07090, las cuales se encuentran en desarrollo de su carrera profesional Administración pública.<br><br>Se realiza seguimiento y acompañamiento al participante 60-01497 el cual se encuentra vinculado a formación profesional, Contaduría pública con la Universidad Surcolombiana.<br><br>Se elaboraron las planillas de Fa y se realizó seguimiento individual al proceso de formación de los participantes vinculados al proceso de formación con CLEI, Tejiendo Saberes y SENA (Ganadería doble propósito, Caprinos) |
| 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | Se socializó, sensibilizó y se acompañó a la jornada de inicio a 3 participantes a vincularse que se vincularon al diplomado en convenio con la ESAP.<br><br>Se acompaño el proceso de búsqueda y orientación de formación con institución privada en seguridad y vigilancia a 2 participantes 60-07784, 60-12398.<br><br>Componente de salud: de manera mensual es necesario brindar acompañamiento especial en salud a los siguientes participantes los cuales se encuentran en condiciones especiales de salud, 60-07192, 60-07733, 60-07639, 60-07634, 60-08079, los cuales se encuentran asistiendo a controles médicos, tratamientos especializados, hospitalización entre necesidades en las cuales requieren de apoyo permanente.<br><br>De manera general se ha venido sensibilizando a los participantes asignados a mi nombre frente a la importancia de acceder al plan nacional de vacunación, así como la importancia de continuar medidas de bioseguridad para ellos y sus familias.<br><br>Seguimiento al participante 60-07784, en temas de salud teniendo en cuenta que viene padeciendo problemas de adicción para garantizar el acceso a sus controles medicamentos entre otros.<br><br>Se apoyo a 1 participante 60-01511 en el tramite de citas con especialista para su esposa<br><br>Se acompaño a la profesional de salud para su encuentro y atención de 2 participantes del municipio de Campoalegre 60-08079, 60-07192, el cual se había solicitado con anticipación de acuerdo a las necesidades que venían presentando los participantes<br><br>Se realizo acompañamiento y gestión con participante 60-07525 el cual sufrió accidente en motocicleta.<br><br>Se realizo acompañamiento y tramite de afiliación a salud a la participante 60-01612, así como a su estado de embarazo. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.075.251.422 | CONTRATO No. | 793-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | NEIVA GT HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos disperso

| | |
|---|---|
| 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | Acompañamiento al tramite y acceso a medicamentos al participante 60-01499 el cual por estar retirado de la ciudad se le dificultaba acceder a los mismos.<br><br>De manera general se validó la vinculación de los participantes al SGSSS y el 100 % se encuentra afiliado, tan solo 1 PR debe de fidelizar su información pues se encuentra vinculado bajo el estado vinculado por la emergencia, el cual ya se reportó a la profesional de salud, de igual forma a toda la población asignada para el mes ( 39 PR) y sus familias se le indago por las condiciones de salud, con la intensión de identificar síntomas de COVID-19 sin embargo a la fecha no se reportaron casos o posibles síntomas, se reforzaron las recomendaciones frente a las medidas de autocuidado que se deben de implementar para evitar contagios<br><br>**Componente de sostenibilidad económica:** desde el componente de productividad, se adelantaron varias acciones con diferentes participantes quienes requieren del acompañamiento especifico en temas de proyectos productivos individuales, pero también de manera grupal en proyectos asociativos, descritos a continuación:<br><br>Se avanzó con el seguimiento a 7 unidades de negocio a través de la aplicación IR-F-112, 2 de ellas asociativos, a través del cual se lograron identificar algunas falencias con las que se trabajó de manera puntual con los participantes, responsables de la unidad.<br><br>Se realizo seguimiento a la entrega de los fortalecimientos de las unidades acompañadas técnicamente por escuela galán.<br><br>Recuperación de firmas de 09 unidades de negocio a las cuales se les había aplicado de forma virtual el seguimiento IR-F-112 durante el año 2020.<br><br>De manera presencial y virtual se ha acompañado a 9 participantes que se encuentran asociados a la precooperativa COOAGROSEBAN, a capacitaciones en el marco del convenio Asocooph-Arn, gestiones con actores privados y públicos entre otras actividades que se requieren para lograr un avance en su proyecto. |
| 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | Se acompaño a jornadas de sensibilización de proyectos productivos a implementarse en los contextos (XB ONU).<br><br>Se realiza acompañamiento a 7 personas residentes en el municipio de Campoalegre las cuales se encuentran vinculadas al proyecto Coagropaz.<br><br>Se realiza acompañamiento y seguimiento al estado del proyecto de 1 participante residente en el municipio de Campoalegre el cual se encuentra vinculado a un proyecto asociativo que tiene como objetivo el emprendimiento de una ferretería.<br><br>Se realizo socialización y sensibilización de los requisitos para tramitar proyecto productivo de 3 participante que desea tramitar su proyecto en vivienda y 2 proyecto individual.<br>Se acompaño a las participantes 60-07311, 60-07090 las cuales reactivaron las gestiones para exportar, la reunión se sostuvo con cámara y comercio<br>Reporte trimestral de asociatividad<br>**Componente de familia:** Componente de familia: El acompañamiento familiar se ve en todas y cada una de las atenciones que se desarrollan con la población en la medida en que se realiza un seguimiento a su estado de salud, vinculación a las convocatorias existentes, acompañamientos específicos en necesidades puntuales que se identifican en las diferentes atenciones. |
| 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | **Componente de bienestar psicosocial integral:** se abordó con 39 participantes los cuales fueron atendidos en su totalidad, atendiendo de manera detallada sus principales necesidades y prioridades.<br>Se realizo jornadas de sensibilización y fidelización a ruta de reincorporación<br>Se socializo la resolución 1704<br>Se acompaño el tema de seguridad de 1 participantes que presentaron dificultad<br>Se brindo acompañamiento a 1 participante el cual manifestó apoyo desde el área jurídica para orientación del tema jurídico pues presentaba orden de captura, se le brindo el apoyo sin embargo finalmente este fue capturado.<br><br>**Componente de Habitad:** se abrió ruta de acompañamiento para vivienda a 3 participantes los cuales desean adquirir vivienda a través de su proyecto productivo<br><br>**Fuente de verificación: Registros de asistencia SIR.** |
| 4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género. | Para la fecha de elaboración del presente informe aún no se habían concertado acuerdos específicos por cada componente y hoja de ruta para los participantes, sin embargo, se adelantaban diferentes gestiones y actividades individuales y grupales que daban cumplimiento a las necesidades de cada participante y su núcleo familiar, teniendo en cuenta sus condiciones especiales y enfoque diferenciales y de genero distribuidos por municipios así:<br><br>Para la fecha de elaboración del presente informe, se habían asignado para la respectiva atención 39 participantes en los siguientes estados:<br><br>Campoalegre: 18 participantes activos en la ruta<br>Iquira: 12 participantes activos en la ruta<br>Neiva: 9 participantes activos en la ruta<br><br>POBLACIÓN CON CONDICIÓN ESPECIAL<br>Adulto mayor: 5 participantes<br>Discapacidad: 6 participantes<br>Con los cuales y teniendo en cuenta sus necesidades y solicitudes puntuales se brindó información y acompañamiento tales como:<br>Vinculación Sisbén<br>Acceso a la oferta Institucional de los Municipios<br>Medidas de prevención adoptadas en cada uno de los municipios de residencia<br>Socialización ofertas laborales<br>Socialización decretos emitidos por presidencia de la republica<br>Socialización ofertas educación superior y formaciones complementarias Sena<br>Verificación y seguimiento a la vinculación al SGSSS, el 100% se encuentra vinculada y activa.<br>Acompañamiento a procesos médicos y atención especial en salud<br>Acompañamiento al trámite de certificación de discapacidad<br>Fuentes de verificación: SIR |
| 5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado. | Durante el periodo comprendido entre el 01 de al 30 de septiembre se había socializado y acompañado para su vinculación a la población en proceso de reincorporación y sus familias a las siguientes ofertas:<br><br>Socialización y vinculación al modelo educativo Tejiendo Saberes<br>Acompañamiento al desarrollo convenio asocooph – Arn<br>Acompañamiento al desarrollo OIM- Escuela Galan<br>Socialización diplomado Transformación creativa de conflictos y construcción de paz, Participación ciudadana, comunitaria y social.<br>certificación por competencias laborales ARN SENA<br>Fondo ARN – ICETEX<br>taller proyecto de vida- convenio SENA-ARN<br>oferta complementaria SENA<br>convocatoria construcción de vivienda - zona urbana del municipio de Neiva.<br>convocatoria de jornada de difusión JEP<br>Taller Rehabilitación funcional y acceso a ayudas técnicas<br>Taller Sexualidad. Derechos sexuales y reproductivos<br>Taller Prevención de violencias<br><br>Fuente de verificación: Correo electrónico, SIR, planillas de asistencia de educación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.075.251.422 | CONTRATO No. | 793-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | NEIVA GT HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos disperso

| | |
|---|---|
| 6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado. | Durante el mes el 100% de la población asignada para la respectiva atención y acompañamiento fue atendida de manera normal distribuida por municipios así:<br>Campoalegre: 18 PR<br>Neiva: 9 PR<br>Iquira: 12 PR<br><br>durante el mes se recibieron 2 traslados para el municipio de Campoalegre e Iquira<br>y se solicitó 1 traslado desde Municipio de Neiva, hasta el municipio de Caquetá<br><br>las actividades para garantizar la permanencia de las PPR en el grupo territorial, estuvieron enmarcadas en actividades individual que me permitan afianzar las relaciones PPR/PR y así fidelizar su participación a la ruta de reincorporación, generando y fortaleciendo los lapsos de amistad y confianza entre la población y su núcleo familiar como un método de atención implementada por la profesional para lograr la constancia de la PR en la ruta.<br><br>durante el mes se garantizó la atención del 100% así como en el mes inmediatamente anterior por tanto no fue necesario implementar alguna estrategia de búsqueda para de población asignada<br><br>Las estrategias implementadas para la atención y permanencia de la población joven y su familia consisten en atenderlo por lo menos 1 vez por semana, mantenerlos vinculados e informados de las diferentes ofertas tanto productivas como en temas laborales, comunitarias, educativas entre otras con lo cual se sientan de un lado utilizando de buena manera su tiempo y consolidando su proyecto de vida, por otra parte, respaldados por la agencia, así como la gestión de diferentes ofertas de acuerdo a sus necesidades<br><br>Fuente de verificación: SIR |
| 7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado. . | Se continúa acompañando el desarrollo del proyecto con Pastoral social ¨Fortalecimiento de las Capacidades Comunitarias para la Convivencia y la Reconciliación, 2020-2023¨ el cual se está implementando en el Municipio de Iquira vereda Quebradon, para esta oportunidad la actividad que se llevó acabo, tuvo que ver con el desarrollo de talleres prácticos a través del cual la comunidad reconocía al otro, se planearon las actividades a realizar con la comunidad como muestra del proceso la cual se llevara a cabo en el mes de diciembre y se denominara ´La niñez, la paz y la navidad<br><br>Se acompaño reunión con la universidad surcolombiana, gestionada por participantes que desean implementar una escuela de futbol<br><br>Fuente de verificación: correo electrónico, listado de asistencia |
| 8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y recomendaciones emitidas la resolución 1430, se realizaron las siguientes visitas domiciliarias en los siguientes municipios lo anterior con el ánimo de realizar acompañamiento a ruta de reincorporación, así como reactivar de manera lenta las atenciones presenciales con la población:<br><br>Municipio de Campoalegre: 6 visitas domiciliarias, corresponden a la población con alguna dificultad de salud o condición especial como adulto mayor<br>Municipio de Iquira: 2 visitas domiciliarias en una de ellas se atendieron 7 participantes<br>Municipio de Neiva: 2 visitas domiciliarias obedecen a quienes se le aplicaría su seguimiento a unidad de negocio.<br><br>Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre se habían llevado a cabo los siguientes contactos a través de la virtualidad para gestionar ofertas y accesos a la población así:<br><br>Se estableció contacto con el Secretario de Gobierno del Municipio de Campoalegre, lo anterior para:<br><br>1. realizar seguimiento a la solicitud frente a la posibilidad de asignarle un espacio a adulto mayor para que de manera ambulante comercialice helados en el municipio como un medio de generación de ingresos<br>2. solicitud frente al apoyo que requiere la participante 60-08079 de contar con el permiso para realizar adecuaciones a la tumba donde sepulto a su hijo hace unos días.<br>3.Contra con una jornada de sisbenizacion para la población del proceso de reincorporación del municipio de Campoalegre<br>4.Acceder a una cita con la alcaldesa para realizar seguimiento a peticiones hechas con anterioridad<br>5.Consultar por el proyecto de vivienda existente en el Municipio |
| 8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado. | Se realizo reunión de manera virtual a través de la aplicación Teams, con el enlace de reincorporación del Municipio Sebastián Bonilla, el apoyo de planeación de la secretaria de planeación, infraestructura y asuntos sociales, para analizar las actividades que se ejecutaron durante el trimestre que obedecen a las necesidades de la población así como a los compromisos asumidos en reuniones pasadas, que fortalecen las capacidades, tanto individuales como colectivas y de su entorno próximo, así:<br><br>1.Jornadas de Sisbenización para la población en proceso de reincorporación: Se logró articular con la coordinadora de la oficina de Sisbén del Municipio, una jornada específica para que la población accediera a su sisbenización, la cual destino de los 4 viernes del mes en un horario de 2 a 5 de la tarde como horario exclusivo para que la población se acercara a la oficina y resolviera sus necesidades puntuales, a la fecha 4 personas del proceso y sus familiares han sido atendidos de manera normal.<br>2.Se efectuaron reuniones y trámites correspondientes para el desembolso de $4.500.000 que aportara la administración municipal de Iquira para el trámite de las licencias ambientales que requiere el proyecto piscícola liderado por COAGROSEBAN, así como el uso del suelo del predio donde se implementara el proyecto.<br>3.Acceso al punto de atención asignado para dicho fin dentro del punto Vive digital del Municipio, a través del cual se han implementado diferentes programas como Maestro Itinerante, convenio Asoccoph.<br>4.Adecuación y mejoramiento de 15 Kilómetros de carretera que lleva hasta la vereda Quebradon donde viven 9 personas del proceso de reincorporación.<br>5.Desarrollo de jornadas deportivas en la vereda como apoyo al desarrollo del programa comunitario con pastoral social.<br>6.Participación en el comité de paz del municipio.<br><br>Se realizo articulación y reunión a través de la aplicación Google Meet con la funcionaria Natalia Jiménez de cámara y comercio y las participantes 60-07311, 60-07090 propietarias de la unidad productiva café altas brisas, con quienes se reactiva la ruta para exportar su producto.<br><br>Fuentes de verificación: Listados de asistencia tomados de manera virtual, correo electrónico |
| 9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Septiembre aún no se habían concertados acuerdos o acciones en las hojas de ruta de la población objeto de atención |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.075.251.422 | CONTRATO No. | 793-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | NEIVA GT HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos disperso

| | |
|---|---|
| 10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre, dando cumplimiento a la presente obligación y durante la respectiva atención con cada uno de los participantes los códigos de atención que se abordaron por los diferentes componentes corresponden a:<br><br>**Componente de bienestar psicosocial integral:** se utilizaron los siguientes códigos de atención:<br>PSICO_5, PSICO_1: se abordó con los participantes que se atendieron durante el mes, y con quienes se abordaron diferentes temas de atención diferentes a otro componente.<br>Componente de salud:<br>ATEV_899 SAL_1, SAL_4<br>a través del cual se realiza seguimiento y acompañamiento en temas de salud a las personas en proceso de reincorporación teniendo en cuenta condición de adulto mayor y los cuales presentan enfermedad de alto costo, discapacidad, madres en estado de embarazo y toda la población en general con alguna situación especial en salud, acceso a historias clínicas y vacunas COVID-19.<br>Gestión de certificado de discapacidad entre otros<br><br>**Componente de sostenibilidad económica:**<br>SOST_EC_6: utilizados para quienes se les socializo y gestión de oferta para inclusión laboral.<br>SOST_EC_3: Utilizados para quienes se vincularon a capacitaciones y acompañamientos productivos, grupos asociativos entre otros.<br>SOST_EC:1: Se utilizo para quienes se les viene realizando el acompañamiento para acceder al proyecto productivo.<br><br>**Componente educativo:**<br>EDU_3: Utilizado para quienes se vincularon a formación académica, seguimiento y acompañamiento a las formaciones<br>EDU_4: utilizado para quienes se vincularon a formación para el trabajo con SENA u instituciones privadas.<br>EDU_7: Utilizado para quienes se encuentran en formación profesional |
| 10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género. | **Componente de salud:** ATEV_899 utilizado para con todos los participantes, como medida para recomendaciones en temas de salud, jornadas de vacunación entre otras.<br><br>**Componente de Familia:** FAM_1: utilizado con los participantes a quienes se le realizo acompañamiento familiar.<br>**Componente de habitad:** HAB_4: Utilizado para quienes participaron de la feria de vivienda, así como para quienes se vincularon al FNA<br>Fuente de verificación: SIR |
| 11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | Para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre se habían cargado al sistema la siguiente información:<br><br>Planillas de asistencia de 39 PR asignadas para el mes para la respectiva atención y acompañamiento.<br>Seguimiento a actor externo<br>Cierre de matrículas de FPT de 7 participantes<br>Se registro lugar de ubicación y teléfono de 1 participantes ingresan de traslado<br>Se registro en el sistema de 7 seguimiento a unidades de negocio<br><br>Fuentes de verificación: SIR |
| 12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre se habían entregado de manera digital y en físico a la técnica de archivo:<br><br>planillas de asistencia correspondiente a las atenciones realizadas en el mes de septiembre de 2021.<br>Planillas digitales de los meses de Julio y agosto<br>Acta de seguimiento a actor externo Alcaldía de Iquira<br>ISUN 2020<br>Del 1 al 30 de septiembre se había entregado al analista de contexto<br>8 seguimientos a proyectos productivos, vigencia 2020<br>8 seguimientos correspondientes al mes de septiembre<br>Seguimientos de los meses de enero a agosto de 2021<br>Fuente de verificación: correo electrónico, FUID.. |
| 13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Septiembre se participó de los siguientes espacios<br><br>02 de septiembre: se participó de reunión para dar trámite y solución a EXT21-013401 proyecto productivo.<br>07 de septiembre: seguimiento trimestral articulación institucional ARN - ASOCIACION DE COOPERATIVAS Y EMPRESAS SOLIDARIAS DEL HUILA - ASOCOOPH<br>•taller estrategias para una comunicación asertiva ARN HUILA<br>•Reunión técnica proyecto Avícola- Iquira<br>•convocatoria mesa de generación de ingresos<br><br>08 de septiembre: Maratón de Marcas - Charla de Sensibilización<br>14 de septiembre: Reunión prioritaria definición de metas FPT para el PAT<br>•taller para el GT Santander magdalena medio / Huila -fotografía<br>22 de septiembre: Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (enfoque diferencial y de género)<br>23 de septiembre: comité técnico nacional modelo tejiendo saberes 2021.docm<br>24 de septiembre: taller cooperación ARN HUILA<br>29 y 30 de septiembre, participación comité general y de equipos<br><br>Fuente de verificación: listados de asistencia, correo electrónico |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Como actividad adicional, el día 07 de septiembre se acompañó la mesa de generación de ingresos de reintegración.<br>Del 17 al 22 de septiembre se efectuó la revisión de 7 carpetas BIE.<br>Se realizo alistamiento de la sección de la sub mesa de productividad<br><br>Fuentes de verificación: correo electrónico, SIR |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato:<br><br>En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 793-2021, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.<br><br>Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas. |

**LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):** EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRÍGUEZ

**Fecha VoBo:** 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"